

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 150697

Origen: Cámara Senadores - Botana, Sergio

Análisis: Artículo único. Sustitúyese el artículo 517 de la Ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987 (artículo 74 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera) y sus modificativas, por el siguiente: Art. 517º. Las prestaciones objeto de contratos

Título: OBJETO CONTRATOS. PRESTACIONES. AUMENTO O DISMINUCION. TOCAF. MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
06-05-2021	CSS	439/2021	Entrada a Cámara de Senadores.
11-05-2021	CSS	439/2021	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:616 Página:51 Diario:10 HACIENDA
11-05-2021	CSS	439/2021	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.521/0 Se sustituye el artículo 517 de la Ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987 (Artículo 74 del TOCAF) Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor Senador Sergio Botana Disposición citada Comparativo entre la ley vigente y el proyecto de ley presentado
20-05-2021	CSS	439/2021	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 15.